



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 165
QUILLÓN, lunes 1 febrero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL
15.12.2015.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:131.193 3LES 10-136, 10-137, 10-138

Y SON:CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE BOLETAS ELECTRONICAS POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS SC RAYITOS DE AMOR Y PORTAL DEL VALLE, ADSCRITAS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010169	Electricidad	93.805		80237700-2	-0
2152205001	010168	Electricidad	23.661		80237700-2	-0
2152205001	010168	Electricidad	13.727		80237700-2	-0
1110204		Banco Estado Junji		131.193	80237700-2	C-0

TOTALES : 131.193 131.193

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECTOR DE CONTROL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME